

El Castellano

“Aquí está España”

Así dijo el Caudillo. Cuando el Caudillo habla, se afianza nuestra fé en la España imperial

Comunicado oficial

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 22 de octubre

EJERCITO DEL NORTE

En la región asturiana, después del derrumbamiento de los frentes enemigos, nuestras tropas se han dedicado a la limpieza y reconocimiento de diversas zonas, encontrando abandonado abundantísimo material de guerra aun no clasificado.

Solo en el terreno reconocido por las tropas que operaban en los que fueron sectores oriental y meridional, se han cogido hoy catorce piezas de artillería y municiones en número incalculable.

La fábrica de Trubia se halla en condiciones de poder funcionar en breve y la de Cayes, Lugones, Montoja y Arnan no tienen desperfectos.

El número de prisioneros presentados solo en esta parte pasa seguramente de 6.000.

Otras fuerzas procedentes del Sur, a la hora de dar el parte estaban muy cerca de Sama de Langreo, La Felguera, Martín Porres y Carballín.

Se ha establecido comunicación entre Oviedo y Mieres y entre Grado y Belmonte.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón.—En el sector de Sabiñánigo se ha ocupado, después de derrotar al enemigo, la ermita de San Pedro.

En el sector Sur Ebro, en reconocimiento ofensivo llevado a cabo ayer en Valdebuay, se encontraron 23 cadáveres rojos de los cuales 16 eran de extranjeros.

Además, sobre los 355 cadáveres del enemigo, que según se hizo constar en el parte del día 17, se recogieron por nuestras tropas, fueron recogidos otros 506 más, haciendo un total de 861.

Frente de Madrid.—Anoche se rechazó un intento de ataque enemigo en el sector de Majadahonda.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

Tiroles y cañones en algunos sectores.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Entre otros objetivos militares se han bombardeado la bahía de Rosa y la estación de Port-Bou.

Salamanca 22 de octubre de 1937.—Segundo año triunfal.—De orden de S. E. el general jefe del Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Mussolini felicita al Generalísimo Franco por la conquista de Asturias

Contestación del Caudillo

Salamanca.—El Duce de Italia Benito Mussolini, ha enviado a Su Excelencia el Generalísimo Franco jefe del Estado español, el siguiente telegrama:

Ante la noticia de que el frente Norte se ha desplomado merced al ímpetu de vuestra valerosa e incansable INFANTERIA acorazada, en toda Italia con el más vivo entusiasmo, deseo que lleguen a V. E. mis personales y amistosas felicitaciones.—Mussolini.

El general Franco ha dado su respuesta a la anterior felicitación con el siguiente telegrama: A S. E. Benito Mussolini, jefe del Real e Imperial Gobierno Italiano. Con la más vivísima emoción ha recibido la cordialísima felicitación de V. E. con motivo del derrumbamiento del frente marxista del Norte, con nuestra heroica INFANTERIA, que se siente orgullosa, así como todos mis compatriotas de la España liberada, de los elogios que la ha tributado el glorioso creador de un Estado grande y de un Imperio italiano.—General Franco.

La propagación del Evangelio

EL DÍA MISIONAL

Mañana, domingo 24, será el día llamado misional, dedicado a recoger las limosnas que las buenas almas cristianas darán para atender a las misiones católicas extendidas por todo el mundo; y que tienen el fin supremo, sobre todos los fines humanos, de evangelizar las almas para que glorifiquen en esta vida, a Dios Nuestro Señor, y se salven, gozando eternamente de su gloria.

Los buenos espíritus se solazan gratísimamente en la consagración de los bienes que producen las almas católicas en los pueblos que habitan la tierra.

La dicha mayor para las gentes infieles, que no son cristianas porque no conocieron estas salvadoras doctrinas, es llegar a ser católicas. Y los frutos que las misiones, españolas sobre todo, produjeron en el Continente americano, se aprecian recorriendo los Estados que componen este; donde ha engendrado, bienes copiosos y preciosos la predicación del Evangelio, existen católicos excelentes, en buen número y el respeto que allí se guarda a las creencias religiosas, aun por los incrédulos y excepcionales, y las congregaciones religiosas, muy queridas y ayudadas, se acabó y ejemplar.

A España cabe el honor privilegiado de haber sido la nación por excelencia evangelizadora de los pueblos infieles; y de haber conquistado varias decenas de millones de almas para el catolicismo. Porque aquella España de los siglos de oro de su historia, esencialmente católica, cabaltesca, fina en sentimientos, educada y bien preparada en las ciencias primeras, ejerció su acción política enlazada a la glorificación de Dios y bien de la comunidad regida; no sólo la de la Metrópoli, si que también de sus colonias.

Aquel sin par gobernante, santo, sabido, discreto, de sentimientos de exquisita soberanía, el Cardenal Cisneros, a las virtudes del cual, principalmente la humildad, debiérase imitar en estos momentos de exacerbación de la soberbia de la vida de la vanidad, de la codicia, de la insensatez y de la brutalidad tuvo gran cuidado en enviar, junto a los conquistadores, religiosos y sacerdotes a fin de predicar el Evangelio a toda criatura racional de los pueblos que iban siendo dominados. De ahí que la conquista del Nuevo Mundo y de Oceanía fuera dulce, de aproximación, de penetración, siguiendo el precepto del mandamiento nuevo: Amaos los unos a los otros.

Este fué el espíritu secular español; perdido, desde que se comenzó a imitar lo extranjero. Patentes son las consecuencias que padecemos.

La reflexión sobre el día misional sobre las Misiones católicas y su fin de evangelizar las gentes, llevándolas a Dios, enternece a las almas nobles, generosas, educadas, sentimentales, cristianas. Dejarán sólo de conmovérse los espíritus relajados, materializados o insensibles por hallarse embrutecidos.

[Evangelizar!] Llevar la verdad, los consuecos y dulcesmores evangélicos a las almas que no tuvieron conocimiento de Jesucristo, para formar la civilización mas extensa, verdaderamente provechosa y espantosa que conocieron los tiempos y hacer felices a millones de seres que vivían en la superstición y politeísmo. Esa fué misión providencial de la España que progresa, en ejercicio de conquistas y de regimén justo en practica la alta esperanza cristiana: buscar primero el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará de añadidura.

La inteligencia racional exige también esto; porque, impuesto el principio de causalidad por dictado de razón y por imperio del raciocinio externo, a la causa primera debemos otorgar todas nuestras actividades para no entorpecer el fin de la creación.

Aparada incomprendidamente España de este verdadero secular, imitando los unos a lo exótico, presa los otros de la estulticia, del error, del platonismo materialista, perdidas las exquisitudes de la raza teológica y cabaltesca, llegamos a lo visto y sucio; aunque sin perder, por la virtud de la misericordia sin límites de Dios.

España evangelizadora del mundo es el pueblo insuperable. Perdió ese poder en el grado eminente en que lo poseyó, un medio nos depara la Iglesia de Dios para entrar en la vía evangelizadora secular, mediante la acción misional.

Mañana estará dedicado a ese fin, Probemos los católicos nuestro espíritu evangélico en el día de mañana dedicado a las Misiones evangelizadoras de los pueblos que no conocen al verdadero Dios, y probémoslo con los actos; ayudando a esa obra redentora con nuestros medios económicos, aunque sea hora de múltiples y graves sacrificios.

FRANCISCO ESTEVANEZ

A los colaboradores espontáneos

Por una complacencia sin límite, que nos ha causado daño a causa de no poder publicar, dada la limitación impuesta a EL CASTELLANO, en cuanto a número de páginas, originales de verdadero interés, hemos asistido muchas veces a hacer aparecer en nuestras columnas, comunicados y artículos. Como del uso, se pasa, a veces, al abuso, para en adelante, avisamos que limitaremos mucho la publicación de los artículos que nos envíen los colaboradores espontáneos.

Tengánlo en cuenta; para que no sirva de molestia ni de enojo la no publicación de sus artículos a los colaboradores espontáneos.

Después de la conquista de Asturias

El tiempo nos ha sido favorable hasta terminar las conquistas de estos días. Pero hoy mismo ha cambiado y la lluvia ha sido torrencial. No es fácil ir a Gijón en coche. Los caminos no están en buenas condiciones y el movimiento de nuestras columnas forma embotellamientos a cada paso.

Por falta de tiempo y por las dificultades de comunicación no pude ayer transmitir íntegras mis impresiones y he de omitir algunos detalles informativos.

Una de las omisiones que quiero cuanto antes subsanar y que no se debe a mí, que no lo omití, sino a las dificultades en la recepción de mis notas, es la de que hoy no aparecen algunos nombres dignos de figurar en primer término al hablar de la gloriosa reconquista de Asturias y de la terminación de la guerra en el Norte.

Faltan el nombre de un ilustre general, el del ilustre general jefe del Ejército del Norte, don Fidel Dávila cuyo nombre lo señalaba yo en las notas de ayer inmediatamente después de dedicar un recuerdo al inolvidable Mola. Fidel Dávila, sustituto de Mola que es decir bastante en su honor.

La ciudad de Gijón apenas ofrece huellas de la acostumbrada barbarie roja. No ha sido quemada por los rojos, ni menos ha sido bombardeada por nuestra artillería o nuestra aviación, como hubieran pretendido hacer creer los marxistas en caso de haberla destruido ellos con dinamita.

Nuestra última víctima ha sido un piloto de nuestra aviación. Encargado de efectuar un reconocimiento previo sobre Gijón al tenerse noticia de su inmediata entrega, voló sobre la población asturiana muy bajo y pudo ver que todo estaba tranquilo y que en los balcones lucían colgaduras blancas, a falta de banderas nacionales. Partió para Avilés, y confiado en que hallaría igual recibimiento pacífico, yo lo igualmente bajo y recibió una herida mortal. Su acompañante tomó la dirección del aparato y volvió a nuevas líneas. Al aterrizar, el piloto herido había ya muerto. Una oración, españoles, por esta última víctima de Asturias.

En el Musel hemos cogido medio centenar de embarcaciones, casi toda de vela.

Un barco de mayor tonelaje que ha sido hundido por los rojos en el momento de huir del puerto, no será muy difícil, ponerle a flote. En cambio un submarino que tenían allí y que también han echado a pique puede considerarse definitivamente perdido.

Esta mañana se había recogido ya una docena de cañones y enorme cantidad de municiones.

El Hospital militar estaba lleno de heridos. Había unos mil. Son los que más gritan indignados contra el abandono en que les han dejado los dirigentes.

Por cierto que una enfermera del Hospital se me ha acercado para preguntarme.—Dígame, señor: A las mujeres que estamos de enfermeras en el Hospital ¿nos harán ustedes algún daño? ¿Cree usted que nos castigarán? Convienc a la linda muchacha de que en nosotros no cabe un dislate semejante. El dolor es sagrado y la mujer tiene como principal entre sus elevadas funciones la de mitigar el dolor, cualquiera que sea el paciente.

La tierra asturiana exhala ya su amor a España y en todos sus habitantes vibra y golpea con un corazon este grito: ¡Franco!! ¡Franco!!

EL, TEBIB ARRUMI.

Domingo 24 de Octubre. ¡Día de la Fé y del Imperio! Prestemos en él ayuda a nuestros misioneros, soldados de la Iglesia y de la Patria.

¡Una oración, una limosna!

Postal patriótica

IVC

“Los de Octubre”

Este simbólico nombre con que se bautizaron, a sí mismos, los enemigos del Bautismo, quiero discutirle por entender que sin razón alguna, y más aún, contra muchas razones, se han atribuido un título que no les pertenece.

Y se llamaron así, porque en octubre de 1934 sellaron con el lacre rojo del crimen profesional a la ciudad Mártir de Oviedo.

Pero como por una parte ese dinamismo destructor es negación, y por otra el mes de octubre es para nuestra Nación el rosa más frondoso de su jardín espiritual, quiero demostrar que el nombre que ellos se han atribuido nos pertenece por derecho de sucesión, y por derecho propio.

Si: «Los de octubre» somos nosotros, que en su día 12 del año 1492 descorrimos las cortinas que guardaban el misterio del Océano, dando un nuevo mundo a la civilización cristiana.

«Los de octubre» somos nosotros, que en su día 7 del año 1571, salvamos a Europa del poder de la Media Luna, en las aguas de Lepanto.

«Los de octubre» somos nosotros, que celebramos el Mes del Santo Rosario, oración española de Santo Domingo de Guzmán.

«Los de octubre» somos nosotros, que con nuestra influencia dimos lugar a la fundación, en la América del Norte, de los Caballeros de Colón, con más de 600.000 asociados.

«Los de octubre» somos nosotros, en cuyo mes celebramos las fiestas de la Santísima Virgen del Pilar.

«Los de octubre» somos nosotros, que con el nombre de Caballeros del Pilar vivimos ese mes como Mes onomástico.

«Los de octubre» somos nosotros, que desde hace dos lustros celebramos en este mes, la Fiesta de Cristo Rey.

«Los de octubre» somos nosotros, que hace cuatro años forjamos la Falange Española, que hoy en fraternal abrazo se ha fundido con la Tradición, encen-

rando entre sus bíceps, férreos, la España, eterna, e Imperial.

«Los de octubre» somos nosotros, que celebramos en su día 1.º la Fiesta del Caudillo fundada como un monumento espiritual de gloriosa evocación.

«Los de octubre», en fin, somos nosotros, que en este mes de octubre hemos coronado la Reconquista (segunda) de Asturias, con la más grandiosa epopeya que han conocido los siglos.

Callen, pues, los marxistas, y no vituperen a llamarse «Los de octubre», porque ellos son, por el contrario, la negación de «Los de octubre».

Ya lo sabe España.

«Los de octubre», auténticos y verdaderos, somos nosotros.

Valeriano P. Florez-Estrada.

Su Santidad el Papa desea

1.º Que el penúltimo domingo de octubre, y como institución permanente, sea día de oración y propaganda misional «EN TODO EL MUNDO».

2.º Que en todas las misas de dicho domingo se añada como colecta imperada «pro re gravi» la oración «pro propagatione fidei».

3.º Que la predicación en dicho domingo sea de carácter misional, con aplicación especial a la Obra de la Propagación de la Fé, excitando a los fieles a inscribirse en ella, sin la intención de limitar la predicación a solas las Misiones.

4.º Que a cuantos en dicha Dominica comulguen y oren por la conversión de los infieles, se conceda indulgencia plenaria «aplicable a los difuntos».

Católico joye la voz del Papa y de tu Prelado! ¡Celebra mañana el DOMINGO MISIONAL ofreciendo la misa, comulgando, dando limosna en favor de las Misiones!

LOS MURMURADORES, LOS INSIDIOSOS Y LOS INTRIGANTES, SON SERVIDORES DE LOS ROJOS, SON TRAIADORES. COMO TALES HAY QUE TRATARLOS.

Y dijo el Caudillo en su oración de primero de octubre 1937. «En los primeros días de la guerra, cuando carecíamos de todo y nuestra empresa parecía imposible al mundo, a un mundo que no ponderaba con el debido rigor los recursos heroicos de una raza inmortal, yo, desde el otro lado del mar, dirigiendo la mirada hacia estas tierras benditas de España dije a todos: «fe ciega en el triunfo». La tuvimos, removimos con ella montañas de dificultades y obstáculos y hoy la victoria ya es nuestra. Con harta más seguridad digo ahora a la juventud y con ella a toda España de alma limpia y elevada, capaz de vivir al compás del latido profundo de esta hora de patria: fe ciega, absoluta, inquebrantable en la fecundidad de tantos sacrificios, de tanto dolor y de tanta alegría. Seguridad firmísima en que su fruto cierto, espléndido, que nadie osará dañar, será nuestra España, una, grande y libre». Y dice nuestro pueblo, España toda: hoy, ayer, mañana y siempre fe ciega absoluta inquebrantable en el Caudillo. El nos da la victoria. El hace a nuestra Patria, una, grande y libre.

Noticias y detalles del derrumbamiento del frente rojo asturiano

Las brigadas de Navarra

Santander.—Las fuerzas de la cuarta brigada de Navarra entraron en Gijón protegidas por carros blindados y sin disparar un solo tiro. El entusiasmo de la población fue indescriptible. A la cabeza de las tropas iban el general Solchaga y el coronel Camilo Alonso y los oficiales de las brigadas de Navarra. Millares de obreros afluyeron a las calles y saludaban con el brazo en alto.

Con la toma de Gijón los nacionales tienen en su poder treinta y cinco provincias y los rojos tan sólo quince. Después de la pérdida de las minas de carbón de Asturias los rojos no tienen más que las minas de Utrilla en Aragón y estas a tiro de cañón de las fuerzas nacionales.

Recibimiento inesperado a un barco francés

Santander.—A pesar de que el rápido avance de las fuerzas nacionales no ha dado tiempo a utilizar la dinamita destructora que tenían preparada, sin embargo es raro el pueblo en que no hay huella de las hordas, ni aldea que no conserve la marca indeleble de la dominación marxista.

Tan rápidamente se ha conquistado la provincia asturiana que en el mismo extranjero no se habían dado cuenta de lo que ocurría. Así ayer mañana ha arribado a un puerto de Asturias, recientemente liberado una embarcación francesa con refuerzos de material para los asturianos que venían para ayudarles en su obra de destrucción y antigüillamiento de Asturias. Traían abundantemente provisiones de gasolina y dinamita y sus tripulantes, creyéndose en terreno rojo, saltaron a tierra dando gritos marxistas y levantando el puño en actitud revolucionaria, hasta que nuestras autoridades los detuvieron y les hicieron abandonar su embarcación con todo el cargamento.

En Valencia no quieren saber nada

Valencia.—El parte del Ministerio de Defensa roja de anoche sobre la situación del frente del Norte, sólo dice lo siguiente:

Las tropas faciosas han proseguido su avance en dirección a Gijón, ciudad con la que no existe comunicación de ninguna clase.

En Barcelona carecen de noticias de Gijón

Barcelona.—En su emisión de noticias de última hora, la radio Asociación de Cataluña, dió a las doce de la noche de ayer la siguiente noticia como recibida de Valencia.

Los faciosos avanzan en dirección a Gijón no habiendo comunicación de ninguna clase en esta ciudad. Se carece de noticias del Frente Popular de Gijón.

La rendición de Gijón es cosa dolorosa, dice una emisora francesa

París.—La emisora de París P. T. T. dió ayer por la tarde lo siguiente: Esta noche empezamos la emisión con una noticia muy desagradable, tan desagradable que pudimos decir que es una noticia dolorosa, sobre todo para los amigos de la España republicana. Esta mañana a las once la heroica ciudad de Gijón se entregaba a las rebeldes. La noticia no nos sorprendió porque estábamos convencidos de que la ciudad caería en poder de las tropas faciosas. Sólo un espíritu heroico sostenía a la ciudad y al territorio de Asturias imposibilitado de recibir refuerzo alguno. Se veían cercados por extraordinario número de fuerzas rebeldes. Por este motivo no nos ha sorprendido la rendición de Gijón; pero hemos de declarar que su caída nos ha producido intensa emoción.

Belarmino está en Francia

Bayona.—Se ha señalado la presencia en ésta del cabecilla rojo asturiano Belarmino Tomás, el cual, como es sabido, declaró que resistiría con

todas sus fuerzas y que prefería morir antes que rendirse. Se sabe que Belarmino ha llegado a ésta en posesión de una enorme cantidad de dinero y que se ha comprado una villa, en la que vive rodeado de toda su familia. Ha tenido la desfachatez de declarar que la rendición se debió a que a las fuerzas rojas se les agotaron las municiones, cosa completamente falsa, como es sabido, y como lo demuestra la gran cantidad de municiones y armamento que han sido recogidos por las tropas nacionales.

Cómo huyeron los dirigentes asturianos

Salamanca.—En Asturias, de la manera que ya ocurrió con las tomas de Bilbao y Santander, los dirigentes rojos se han salvado «heroicamente». Los últimos jefes huyeron a bordo de cinco aviones del aeródromo de Avilés y aterrizaron en tierra francesa; cuatro en el aeródromo de Biarritz y el quinto en el aeródromo de Cap Breton.

Los dirigentes rojos de Asturias, no obstante sus repetidas afirmaciones de que perderían la vida entre las ruinas de una Asturias que no se entregaría, han procedido de la misma «heroica» forma que los dirigentes santanderinos y bilbaínos. Es decir, que han huido por el procedimiento más rápido que se conoce: en de la vía aérea. En el mismo que en su día, si pueden, practicarán los responsables máximos, los marxistas del Gobierno de Valencia.

La toma de Gijón será decisiva para el final de la guerra

París.—La Prensa toda, con la excepción de algunos periódicos izquierdistas, considera la captura de Gijón por las tropas nacionales como de una importancia decisiva para el final de la guerra civil española.

«L'Ecoque» describe que respecto al final de la lucha no puede haber duda. Un ejército rojo no inferior a doscientos mil hombres ha quedado completamente derrotado y al margen de la guerra. Todos los materiales necesarios para la industria pesada del país, y por lo tanto para la fabricación del material de guerra, hoy día se encuentran completamente en manos de los nacionales. Además, la flota nacional ahora queda libre para trasladarse al Mediterráneo y reforzar el bloque de las costas.

«Le Jour» sostiene un punto de vista similar, añadiendo que la industria catalana se encuentra privada de toda primera materia, mientras ahora el general Franco, después de la victoria rotunda en el Norte, dispone de otros ciento cincuenta mil hombres que puede lanzar contra Madrid y Aragón.

«Le Ouvre» así como el órgano oficial de los comunistas franceses «L'Humanité», se abstienen de comentar las consecuencias de la rendición de Gijón, pero piden se facilite material de guerra a los rojos de Valencia.

Unión Radio da la noticia

Valencia 22.—A las 23,15 de esta noche, Unión Radio dió cuenta de la rendición de Gijón.

En la comunicación oficial se decía que el Consejo Federal absoluto del Gobierno central, ha decidido evacuar Gijón, por lo que han sido preparados ya algunos barcos de diverso tonelaje que ya han partido para las costas francesas.

Se encuentra a un hijo de Cabanellas

Lisboa.—Entre los detenidos por las hordas marxistas ha sido encontrado el coronel Cabanellas, hijo del general del mismo nombre que fué presidente de la Junta de Defensa de Burgos en las primeras semanas del Movimiento Salvador de España.

La prensa inglesa

Roma 22.—La caída de Gijón ha provocado hoy en toda la prensa de Euro-

pa grandes comentarios, porque la nueva victoria española es considerada como de una importancia excepcional. Los periódicos ingleses, en general, opinan que después de la liberación total de Asturias el Gobierno de Burgos ha dado un paso decisivo en esta guerra que necesariamente ha de ser favorable por completo.

Tenían municiones de sobra

Roma 22.—Según noticias transmitidas desde París, ha resultado falso el rumor circulado ayer, según el cual los asturianos tuvieron que rendirse por carecer de municiones. Los batallones marxistas tenían grandes cantidades de material y municiones para mucho tiempo.

Se sabe también que el sanguinario Belarmino Tomás, que logró huir de Asturias antes de la llegada de las tropas de España, se llevó de ésta región dinero y alhajas en cantidad suficiente para residir en el extranjero toda su vida con esplendor.

Llegan a Arcachón catorce hombres

París.—Según telegrafía de Burdeos, acaba de llegar a Arcachón un barco procedente de un puerto asturiano con catorce hombres de tripulación y tres evadidos.

La policía que acudió a recibir a

Generales, Jefes, Oficiales, Clases y Soldados del Ejército nacional, voluntarios de nuestros Tercios y Banderas..... A todos va, en estos días de acentuadísima victoria, el tributo de admiración y de reconocimiento de la nación en pleno. Más aún; España en masa se identifica con sus fuerzas armadas, y cada español, desde el puesto en que su respectiva misión le situase, colabora en la obra común, marchando al compás de las grandes consignas señaladas por el Caudillo desde la cumbre, para honor, salvación y prosperidad de todos.

AURAS DE ASTURIAS

El engaño, banderín de enganche

El derrumbamiento en bloque del Ejército rojo de Asturias es tema obligado de todos los comentarios y en la Prensa nacional, como en la extranjera, merece este suceso trascendental la atención que su importancia le imprime.

Era el baluarte astur—como ya hemos apuntado otras veces—poco menos que inexpugnable y en él cifraban sus mentidas esperanzas los bolcheviques desde el comienzo de la contienda. El asombro que les habrá producido su cuarteamiento y desmoronamiento total correrá, a buen seguro, parejas con la desesperación inherente a una derrota de tanto julto como la que acaban de sufrir los mineros astures y con ellos los revolucionarios de toda Iaya dentro y fuera de las fronteras de España.

Hoy queremos fijar nuestra atención en un hecho, que, no por repetido, deja de encerrar una importancia excepcional. Nos referimos al abandono en que los dirigentes han dejado a sus huestes, engañadas por predicaciones utópicas y descabelladas, al amparo de las cuales las empujan al crimen y al

los viajeros les desarmó, invitándoles después a volver al barco hasta tanto se conceda la necesaria autorización para desembarcar. No hubo incidentes.

Más botín de guerra

Gibraltar.—Según comunican de Sevilla, entre el botín de guerra caído en manos de los nacionales en Gijón se encuentran veinticuatro tanques rusos nuevos, varios lanzallamas y considerables cantidades de armas y municiones.

Las mujeres bajaron los cañones a Oviedo

León.—Ha llegado la noticia sorprendente: Gijón se ha rendido. Las fuerzas gallegas que, al mando de Martín Alonso, hicieron el milagro de romper el cerco, abrieron con entusiasmo y con un afán de meses los caminos de Gijón y de Avilés. Otros cronistas que lo han presenciado os contarán la entrada de las fuerzas en las dos poblaciones asturianas. Mientras los soldados que aguantaron catorce meses de parapeto frente al marxismo de Asturias caminaban hacia Gijón, las mujeres de Oviedo con igual locura y entusiasmo subían a las posiciones rojas que cercaban la capital y bajaban los cañones para pasearlos por las calles y lanzar sus gritos de triunfo.

Estos dos generales se sirven de Mija, que es llamado en Madrid la infanta Isabel, porque Mija no hace más que asistir y presidir actos inofensivos: entrega de condecoraciones, desfile de tropas, etcétera, y además como elementos activos e importantes de los dos grandes jefes de las milicias comunistas de Madrid, Lister y el Campesino.

Estos dos generales, si así puede llamarseles, han creado una oficialidad de gente muy joven, de 18 a 20 años, que se ha impuesto a la tropa por el terror. Estos oficiales antes de llegar a las primeras líneas, hacen formar a sus hombres y obligan a salir de las filas a unos cuantos, a los que matan ellos mismos, por tibios. Acto que consideran aleccionador

delito con una complacencia verdaderamente cínica, y al propio tiempo cobarde, porque, a la hora de la verdad, las abandonan al azar, mientras ellos procuran ponerse a salvo, bien repleto el bolsillo de dinero robado y manchada la conciencia con todo género de desafueros y maldades.

En Asturias—al igual que en Bilbao y Santander y que en todas partes—se ha repetido este hecho que deberá abrir los ojos a las mentadas que un día pusieron en ellos sus esperanzas. ¿Qué pueden esperar esos engañados, más o menos voluntariamente engañados, de un Belarmino Tomás, de un Prieto o de una Pasiónaria, y de cien más, gente presidiable toda ella e indigna de vivir en una sociedad civilizada?

Si ante las «esperanzas» continuas de esos capitolos de la revolución no despierta la masa borregul que le sigue ciegamente, habrá que pensar que, o no tienen seso en la cabeza, o que, por la costumbre de obrar el mal, tienen la conciencia llena de lacras y con más conchas que un galápago.

Importantísimas declaraciones de un evadido

Salamanca.—Persona recientemente salida de Madrid ha hecho las siguientes manifestaciones con referencia al estado de cosas en la zona roja caracterizada por la influencia, cada día más directa, de los procedimientos comunistas. Todo lo que caracterizaba la vida española no es más que un recuerdo de la manera de hablar, de pensar, de desinvolverse de la gente. Desde luego, los que están en activo, porque los demás no cuentan, son completamente extraños a los métodos españoles.

Son particularmente exóticos los métodos empleados por los que mandan. Según el informante, lo que da el tono es la implantación en España de los métodos de la guerra civil rusa. Para demostrarlo dice lo siguiente:

En Madrid mandan dos generales extranjeros, Kleber y Hans. El primero es suficientemente conocido. El segundo es un oficial alemán, judío, que ha tomado parte en la gran guerra comunista y al que consideran como la máxima personalidad en Madrid. Parece ser que es un hombre inteligente.

Según el informante, lo que da el tono es la implantación en España de los métodos de la guerra civil rusa. Para demostrarlo dice lo siguiente: En Madrid mandan dos generales extranjeros, Kleber y Hans. El primero es suficientemente conocido. El segundo es un oficial alemán, judío, que ha tomado parte en la gran guerra comunista y al que consideran como la máxima personalidad en Madrid. Parece ser que es un hombre inteligente.

Según el informante están organizados a la rusa los servicios siguientes: policía, organización militar, sanidad, incautaciones, régimen carcelario. Los comunistas por último no tienen ya en la España roja enemigo apreciable, sus métodos han creado un terror tal que esto es lo que constituye el nervio de la Guerra y de la resistencia.

SUSCRIPCION para el acorazado "España"

Suma anterior, 30.661,98. pesetas. Sucursal Banco España de Burgos, 250. Ayuntamiento de Junta San Martín de Losa, 100. Ayuntamiento de Cilleruero de Abajo, 50. Idem de Tobar, 25. Ayuntamiento y vecinos de San Millán de Lara, 25. Idem de Monasterio de Rodilla, 88,10. Vecinos de Castriello de Río Pisuerga, 189,50. Ayuntamiento de Villafruela, 49,40. Idem de Royuela de Río Franco, 142. Idem de Villavieja de Gumiel, 10. Vecinos de id. id., 34,75. Excmo. Sr. Don Severiano Martínez Anido, 723,40. importe de la conversión de dos mil francos belgas. Total, 32.849,13 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría del Gobierno civil de Burgos.

NECESITO

Piso sin amueblar, algo espacioso; incluso cedería uno pequeño. Ofertas y razón: en esta Administración.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lala Calvo, 18 Teléfono 1.811

Doctor Muñoz Casas del Hospital de Barrantes ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS CONSULTA: De 11 a 1 y de 4 a 6 MIRANTE RONPAZ, 13 1.º

para el grueso de la fuerza. Con este estado de espíritu llegan los soldados rojos a las posiciones de la primera línea. Otro aspecto en el que se advierte la influencia de los métodos comunistas es en Sanidad. La Sanidad militar no la instalan en retaguardia sino en la vanguardia. Cuando algún soldado se hiera voluntariamente es rematado por el oficial en persona y el médico registra la baja.

En Madrid hay un número insignificante de tullidos, mutilados o heridos. Este hecho extraordinario se debe a que los heridos son rematados cuando se dice que serán inútiles para el servicio por torpemente, o bien se les traslada a Levante inmediatamente después de la primera cura por grave que sea su estado.

Todo esto no ha sido nunca español y responde a una mentalidad exótica y cruel. Lo mismo ha de decirse del método empleado con los detenidos.

En Madrid son llevados a los sótanos del Ministerio de Hacienda donde se les deja veinticuatro horas en locales sin luz y sin darles de comer. Al día siguiente son llamados a declarar y se les piden informes de la organización fascista.

Si el detenido calla se elogia su entereza y se le propone entrar en la organización de contraespionaje, ofreciéndole dinero y comida. Si a pesar de todo ello el detenido no se resigna a servir a los rojos se le manda fusilar. Lo se lleva de nuevo a la cárcel del Ministerio, según el humor de los que le interrogan.

Según el informante están organizados a la rusa los servicios siguientes: policía, organización militar, sanidad, incautaciones, régimen carcelario.

Los comunistas por último no tienen ya en la España roja enemigo apreciable, sus métodos han creado un terror tal que esto es lo que constituye el nervio de la Guerra y de la resistencia.

Al soldado, que desinteresadamente ofrece sus entusiasmos y su vida por Dios y por España debemos nuestro amor y nuestra gratitud. Nadie puede olvidar el esfuerzo que realiza la benemérita institución femenina de asistencia a Frentes y Hospitales (Empeñadno, 5)

Las misas que se celebran desde el día 25 lunes, hasta el 4 de noviembre en la Iglesia del Carmen a las 9 en el altar del Niño Jesús de Praga, así como las segundas gregorianas que empiezan el día 8 de noviembre en la Iglesia de San Cosme y San Damián a las nueve en el altar del Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de

EL JOVEN Abelardo Carazo Calleja Alférez de Aviación que murió por Dios y por España en el frente de Aragón

(Q. E. P. D.) SUS PADRES, HERMANOS Y DEMAS FAMILIA

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 23 Octubre de 1937.

ITALIA Sociedad de Navegación PROXIMAS SALIDAS GIBRALTAR - BUENOS AIRES «NEPTUNIA» 15 de Noviembre Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires VILLEFRANCHE (NIZA) - BUENOS AIRES «CONTE GRANDE» 25 de Noviembre Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Pago de los pasajes en pesetas Informes en Burgos: Agencia ORBE. Santa Clara, 4. 2.º

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES BOTE GRANDE, 5,65 pesetas MEDIANO, 2,90 PEQUEÑO, 1,65 De venta en Burgos: Cerería Diaz, Guerrero y en todas las Droguerías

PRIMER ANIVERSARIO Se suplica una oración por el alma del Dr. en Medicina y Cirugía DON FEDERICO DE MIGUEL Y PEREZ que falleció en Revilla del Campo, el 25 de octubre de 1936 R. I. P. A. Por ello quedarán eternamente agradecidos: Sus hijas, Sor Concepción (Religiosa Calatrava) y doña Oliva de Miguel Palomares; hijo político, don Adrián López Deza; la Comunidad de Calatravas, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades la asistencia al funeral y misas que se celebren en la parroquia de la Natividad de Revilla del Campo el lunes 25 de los corrientes, así como el funeral que el martes 26 se celebre a las DIEZ de la mañana por la Comunidad de Calatravas en la Iglesia de Doroteas de esta ciudad, que serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Burgos 23 de Octubre de 1947

CINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4 Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VECIA 22-24 TELEFONO 1588 Doctor Muñoz Casas del Hospital de Barrantes ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS CONSULTA: De 11 a 1 y de 4 a 6 MIRANTE RONPAZ, 13 1.º C. Arangüena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1884 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Aviso importante de la Delegación del Estado para compra, requisita y distribución de chatarra

Primero. Se recuerda a los industriales, chatarreros y organizados tanto oficiales como particulares, la obligación de remitir mensualmente entre los días 25 y 30 las relaciones de existencia que se les tiene ordenado.

Segundo. El incumplimiento por cualquiera de las causas mencionadas en el artículo anterior, será sancionado por esta Delegación del Estado.

Tercero. Aquellas industrias productoras de chatarra tienen la obligación de desprenderse mensualmente de las existencias que no necesitan para las operaciones de la misma, bien vendiéndola a los industriales chatarreros que presenten autorización extendida por esta Delegación o entregándola a las Comisiones de requisita provinciales en caso de donarlas en beneficio del Estado.

Información general

Companys y Negrín a Madrid

París.—Negrín y Companys se trasladaron ayer a Madrid. Companys, en unas declaraciones que ha hecho expresado su satisfacción por encontrarse nuevamente en la antigua capital de España.

Ambos fueron recibidos a su llegada por el general Miaja, por el alcalde, por el gobernador civil, y por algunas autoridades.

Visitaron los frentes del Centro, siendo acompañados por Pi y Suñer.

El traslado del Gobierno a Barcelona

Madrid.—El presidente de la Generalidad de Cataluña recibió a los periodistas a los que declaró que el traslado del Gobierno de Valencia a Barcelona, no estaba todavía ultimado. Algunos departamentos técnicos y otros militares continuarán en Valencia y otros se trasladarán a Barcelona.

Respecto a su anunciada dimisión, dijo:

«No es este el momento de perder el tiempo en divagaciones, sino de preocuparse por salvar a la República.»

Un decreto rijo

Valencia.—El ministro de Defensa nacional ha dictado el siguiente decreto:

«En las actuales circunstancias de la vida militar el arresto como medida disciplinaria no constituye un castigo, pues la pasajera falta de libertad es compensada por liberarse de los peligros y molestias de la campaña. Es preciso, pues, que se sancionen las faltas que redundan en contra del prestigio del Ejército y de la República y aun del propio Gobierno, con el descuento de los haberes».

En virtud de lo expuesto de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Defensa nacional, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Todos los pertenecientes al Ejército popular regular, que a juicio del ministro de Defensa del Estado Mayor de este ministerio cometan la falta que

sancione el Código de Justicia militar y que sean arrestados por lo establecido en el artículo 311 de dicho Código, sufrirán sanciones económicas en la forma que a continuación se expresa:

Segundo. Los jefes y oficiales además de las sanciones que se acuerden oportunamente, recibirán solamente el cincuenta por ciento del importe total de su sueldo, cuando se haya impuesto el arresto.

Tercero. La tropa percibirá igualmente el cincuenta por ciento de sus haberes cuando hayan incurrido en alguna falta penada por el Código de Justicia militar.

Cuarto. Los habilitados y delegados de Hacienda se encargarán de dar cumplimiento a esta orden dando cuenta al ministro de Defensa nacional de los pagos efectuados y con todo detalle las sanciones económicas que se hayan impuesto individual o colectivamente.»

«Pan o fascismo»

Dax 22.—Para protestar de la carencia absoluta de pan que viene sufriendo en la ciudad de Terrasa desde hace dieciocho días un grupo de unas doscientas mujeres que llevaban una pancarta, en la que se leía en gruesos caracteres: «Pan o fascismo», se dirigió al Ayuntamiento, con ánimo de tomarlo por asalto, siendo detenidas en su intento por dos parejas de guardias de Asalto.

Según informes, éstos dispararon al aire pero en vista de la resistencia que opusieron las mujeres a esta primera advertencia de la fuerza pública, ésta disparó sobre el grupo, hiriendo a dos de las manifestantes.

Una atención del Gobierno italiano

Nápoles.—A bordo del navío hospital «Gradisca» han llegado a Nápoles oficiales y soldados españoles nacionales, heridos de guerra, invitados por el Gobierno fascista a pasar su convalecencia en Italia.

Los huéspedes fueron recibidos por las autoridades fascistas y con manifestaciones de vivo entusiasmo y simpatía.

Los oficiales españoles han continuado por el Gobierno fascista pasar

Convocatoria de Cursos para Auxiliares de Estado Mayor, alféreces de Intendencia y sargentos de Artillería

El Boletín Oficial del Estado del día 18, convoca un concurso para auxiliares de Estado Mayor, en Valladolid, Número de plazas, 100. Condiciones: Podrán asistir solamente el personal, de reemplazos no movilizados que tengan terminadas, en España, las carreras de Ingeniero de Caminos, Montes, Minas y Agrónomos o sean arquitectos o abogados. No excederán de 40 años. Las instancias se dirigirán al señor Coronel Director de la Academia para tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor en Valladolid. Plazo de admisión, hasta el 25 del mes actual. El curso empezará el 5 de noviembre.

PARA ALFERECES DE INTENDENCIA

El Boletín Oficial del Estado del día 20, convoca a un concurso de alféreces provisionales de Intendencia, que se celebrará en Burgos. Número de plazas, 100. Edad 18 cumplidos a 30. Condiciones: Pertenecer al Cuerpo de suboficiales, clases y soldados de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, que posean algunos

de estos títulos: Ingenieros textiles, Industriales, especializados en el ramo de alimentación o curtidos, funcionarios del Cuerpo pericial, de Contabilidad, de Hacienda y de Aduanas, profesor mercantil y funcionarios administrativos del Estado, lo cual demostrarán presentando los títulos o certificados de las Escuelas o Centros correspondientes. Las instancias se dirigirán al señor Director de la Academia de Alféreces provisionales de Intendencia, en Burgos, Plazo de admisión, hasta el día 31 del corriente.

PARA SARGENTOS DE ARTILLERÍA

En el mismo Boletín Oficial del Estado se publica la convocatoria de otro curso para sargentos provisionales de Artillería, que tendrá lugar en Medina del Campo. Condiciones: Asistirán los cabos y soldados que propongan sus jefes naturales, como consecuencia de los que a ellos les propongan los capitanes de batería, sin que puedan exceder de dos por cada batería. Número de plazas, 500. Edad que corresponda a sus reemplazos.

Ultimos donativos recibidos en el Palacio de Capitanía con destino a los Hospitales (Obra católica de asistencia al herido)

Junta de Fomento recaudatoria Pro-necesidades de guerra de Medina de Pomar, 4.000 pesetas. Don Martín Avila, dueño del Hotel del mismo nombre, 300; la niña Manolita Llop Parido, de los beneficios por haber obtenido matrícula de honor en el Instituto, 30; don Hilario Castrillo y señora, 25; la niña Eleonor Quinana García, que ha obtenido matrícula de honor en el Instituto y beca de la Caja de Ahorros municipal en memoria de su difunto padre, 30; las niñas hermanas Clarita y Concepción Arnaiz Alegre que cursan primero y cuarto año de Bachillerato en memoria de su madre, 30.

Del intendente general excelentísimo señor don Miguel Gallego, en nombre del Cuerpo de Intendencia, en el día de su Santa Patrona, 150 kilos de caramelos para los hospitales.

Don Luis Urquijo, marqués de Amurrio, un paquete con muestras de tabaco.

Don Heriberto Perea, tres pares de calcetines de lana y cinco pesetas.

Se han repartido en la pasada semana en el Hospital de San José, 537 prendas que con las entregadas anteriormente en septiembre forman un total de 1.116 entre pantalones, jerseys, cazadoras, botas y prendas interiores. Al hospital militar, a los heridos recientemente llegados se les han entregado 407, a las que hay que añadir también las entregadas en la segunda quincena del pasado mes, que ascendió igualmente a una elevada cifra, lo mismo que lo enviado a Oña y al Hospital del Rey. Puede calcularse que desde primeros de septiembre hasta la fecha, se ha repartido una cantidad de prendas que pasará de las tres mil quinientas, sin contar con una gran cantidad que se da a individuos que vienen del frente o se van a él, no habiendo desatendido hasta ahora a ninguno que haya solicitado auxilio de esta clase. Es una labor impropia esta de la obra católica de Asistencia al Herido, que va saliendo adelante con la ayuda de la Providencia y de generosos donantes que se hacen cargo de las necesidades de nuestros hospitalizados, a quienes nada se le puede negar porque ellos lo han dado todo por la Patria y por nosotros todos, y es preciso que tratemos de recompensar su inmenso e invaluable sacrificio.

A los pueblos del Valle de Mena, que tan perjudicados han sido en la actual campaña, han llevado procedentes de la Obra Católica de Asistencia al Herido, 571 prendas exteriores e interiores, 40 mantas, 22 sábanas, 24 almohadillas, y 1.000 pesetas, que donó la Excelentísima Diputación provincial para socorro de los pueblos necesitados.

A una señora necesitada se le proporcionó un abrigo, prendas interiores y 125 pesetas; a un sácerdote varias prendas interiores y otras prendas a falangistas y soldados que las necesitaban para marchar al frente.

A los Hospitales militares y San José se mandaron revisadas el día 12 se repartieron en todos los Hospitales de Burgos pastales y garrapas de anís y se ritaron 250 pesetas, parte del donativo hecho para los hospitales por don Perfecto Ruiz Dorronsoro en memoria de su fallecida hermana doña Pilar. Todos los hospitalizados agradecieron mucho el obsequio y así se hace presente al generoso donante.

En el Hospital del Rey se ritaron gran cantidad de preciosos gorros de lana hechos por la infan-

table señora de Monteverde, que prestó ayuda valiosísima a la Obra Católica de Asistencia al Herido, cuya Junta envía desde las columnas de este periódico un voto de gracias a la distinguida señora, que hace una labor en pro de los Hospitales digna de las mayores alabanzas.

A un moro mutilado de las dos piernas, se le regaló un coche mecánico según los últimos adelantos y una manta inglesa. El coche ha sido regalado a la señora presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, por el Excmo. Sr. Gobernador de San Sebastián don Alfonso Velarde.

Tabaco entregado desde la última lista 645 cajetillas.

UN DONATIVO.

Ha sido entregada al Excmo. señor General del sexto Cuerpo de Ejército don José López Pinto, la cantidad de mil pesetas que han sido donadas por la Confederación Nacional Agraria (para las necesidades del Ejército).

CHALET vendido en menos de su costo. Facilitado de pago. Florez Estrada, General Sanjujo, n.º 1

BIBLIOGRAFIA

«Problemas del génesis»

El prejuicio contra lo sobrenatural, la ignorancia de la Religión o el olvido de las más sencillas reglas de interpretación, y no pocas veces la pasión y el odio, han sido causa de que muchos, sin haber saludado siquiera las páginas de la Biblia, hayan leído las narraciones del Génesis por fábulas increíbles o por cuentos de viejas, que no tienen más valor objetivo que la creación imaginaria de una novela interesante.

No pocos, con la seriedad del filósofo o con el empuje del hombre de ciencia han puesto en solfa el que Dios hiciera el mundo en seis días, como un vulgar trabajador, o formara con sus manos al hombre, como un alfarero y de su costado sacara a la mujer. Otros no han visto en el Génesis más que un plagio, desdibujado para pretender originalidad, de los mitos orientales, particularmente de la literatura babilónica, sobre los orígenes del cosmos y del hombre.

¿Qué nos enseña la Revelación sobre estos trascendentes problemas? ¿Qué la verdadera Ciencia? He aquí el contenido del interesante estudio «Problemas del Génesis», que acaba de publicar el Dr. Jesús Enciso, profesor de Escritura en el seminario de Vitoria, y en el que expone lo que la Iglesia enseña y lo que deja a la libre discusión de los hombres sobre los temas indicados y otros tan importantes como son: el pecado del Paraíso, el diluvio, la construcción de la torre de Babel, las fechas de estos acontecimientos, etc.

Es un libro ilustrado con mapas y grabados, que no llega a las cuatrocientas páginas, pero que equivale a una pequeña biblioteca sobre el estudio del Génesis en los problemas filosóficos, históricos y religiosos que suscita su lectura. Libro escrito a la vista de las obras más modernas sobre la materia muy útil para cuantos tengan algún interés en la enseñanza de la Religión o de la Apologetica de estilo didáctico pero ameno; en suma una novedad muy estimable en nuestra bibliografía española y que merece conocerse y divulgarse.

Se venden de 800 a 1.000 arrobas de uva. Para tratar en Fonzeleche (Logroño) con Hermógenes Oelo

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 16 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Gobierno Civil

CIRCULAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO MILITAR.

para cumplimentar orden de S. E. el Generalísimo, en relación con la necesidad de mantener al completo de sus efectivos, y disponiéndose para este fin, el número suficiente de individuos movilizados y voluntarios, es únicamente indispensable para lograr el efecto que se persigue, que por todas las autoridades se ayude al éxito de la recuperación. Por esta causa encomiendo a las fuerzas a mis órdenes una gran vigilancia tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, autorizando a los agentes de mi autoridad y a los de los alcaldes para que a quienes les infundan sospechas de encontrarse en edad militar, la justificación del servicio que presta en el Ejército, o la causa de no haberse presentado a su debido tiempo, poniendo a disposición de los gobernadores o comandantes militares a todos aquellos que no justifiquen cumplidamente la legalidad de su situación militar y revisando las licencias y permisos de los militares presentes.

Encarezco a los agentes de mi autoridad y a los de los alcaldes de la provincia, pongan el mayor celo en el cumplimiento de lo que se inserta.

Burgos 22 de octubre de 1937. Segundo año triunfal.—El Gobernador civil, Antonio Almagro.

MULTA.

Por este Gobierno civil ha sido impuesta la multa de 500 pesetas al industrial panadero y vecino de Briviesca José Ortega, por despachar pan falto de peso.

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil.

Don Valentín González Bárcena, dueño de la Explotación Agrícola Industrial de la «Granja Carmen», 20 conejos.

Vecinos de Torrecitores, cuatro docenas de Huevos.

Señora maestra y niños de Mamolar, por conducto de don Gregorio Martínez vecino de esta capital, 45 pesetas.

Don Faustino Cuesta Alvarez, vecino de Villangómez, 200 pesetas.

Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excmo. Señora Presidenta del Patronato Pro-heridos.

—(o):—

La generosidad tantas veces prodigada de don Martín Avila, propietario del hotel de su nombre en esta ciudad, ha puesto de manifiesto sus entusiasmados patrióticos en pro del glorioso Movimiento nacional.

A los frecuentes donativos con que este señor viene contribuyendo hay que añadir hoy uno de mil pesetas para celebrar el triunfo obtenido por nuestros soldados en Asturias.

El señor Gobernador, agradecido a este nuevo rasgo del señor Avila, ha distribuido dicha cantidad en la forma siguiente:

Subsidio del combatiente, 500 pesetas.

Obra Católica de Asistencia al Herido, 300.

Albergue nacional, 200.

Bazar
LA COCINA

En este caso encontrará el mejor artículo en Lamparas y Material Eléctrico

Canalejas

Gran Día Misional

Una limosna para las Misiones

«La Obra Máxima» revista de Misiones Carmelitanas hace un llamamiento a todas y cada una de las familias cristianas para que entre sus gastos anuales consignen alguna cantidad para contribuir a la gran obra de la Propagación de la Fé entre los infieles y sustentar las Misiones Católicas.

Un sin número de cosas superfluas y gastos innecesarios motivados por la vanidad, la moda y el capricho, cercados a tiempo y con una firme voluntad, no serían un incremento a los subsidios misionales, sino que sería hasta beneficioso para los individuos y para las familias.

Esse glorioso ejército de misioneros de Cristo, sacerdotes, religiosos y religiosas, hermanas de la Caridad, catequistas, maestros y maestras, seminaristas y tantos otros que van por el mundo derramando la luz del Evangelio, necesitan de nuestro óbolo, de nuestras limosnas, para seguir trabajando entre infieles, lejos de los suyos, ausentes de su patria, buscando para ellos y para sus semejantes, que no conocen las verdades de la Religión, la Patria celestial.

Acudamos a protegerlos en este «Día Misional» 24 de octubre, fecha establecida por la Iglesia y que celebra en todo el orbe católico.

Español ¡no interrumpas una gloriosa tradición patrial! ¡Celebra mañana el DIA MISIONAL!

¡Por Dios y por España!

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

PRESTAMOS SOBRE TRIGO

La Caja de Ahorros municipal, de Burgos queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco que ha acordado en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se harán al interés del 4,75 anual y se concederán por el 75 por 100 del valor del trigo que se espigore al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar la clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realzar los referidos préstamos.

Burgos 25 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El Director-Gerente Ricardo D. Oyuelos.

ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de orujo - Cofias Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc.

CALIDADES SUPERIORES

Mariano del Barrio

Fábrica de Licores - Alhóndiga

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

PEDRO DEL CAMPO.

Que no puedan creer nuestros valientes que les olvidamos. Lo creerán si sufren. Para evitarlo, trabaja en la «campaña de abrigo del combatiente» de la Delegación de Frentes y Hospitales. Los puntos que tejan tus agujas hacendosas, mujer española, son el mejor recuerdo para los que por todas nosotras combaten y triunfan. Ellos piensan en tí; demuestra tú que no les olvidas. Ora y trabaja.

Prórroga para el pago de deudas a los agricultores

Con el fin de desvanecer ciertas interpretaciones dadas a la orden del 3 del mes actual por la que se prorrogó hasta fin de noviembre próximo el vencimiento de determinadas deudas contraídas por los agricultores; ha publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 8 del mes en curso otra orden aclaratoria de la anterior que interesa conocer a los labradores.

Muchos han creído equivocadamente que esta prórroga se refería a toda clase de deudas que hubieran contraído y que tuvieran pendientes los agricultores. Dicha interpretación no podía prevalecer porque hubiera supuesto una profunda perturbación en la vida general económica ya que no había razón para que igual prórroga general no se concediera a otras clases sociales.

Esta prórroga tenía como fin el de contribuir a la eficacia del Decreto de Ordenación Triguera y evitar que los agricultores se vieran precisados a vender sus trigos en cualquier forma para atender al pago de sus débitos.

Por eso la orden aclaratoria determina claramente que la prórroga se refiere únicamente a las deudas contraídas por los labradores durante el año agrícola de 1936-1937, y que este año agrícola es el comprendido entre el primero de octubre de 1936 y fines de septiembre de 1937.

En consecuencia, que las deudas de los agricultores, cuyo vencimiento se prorrogó, son las contraídas desde el día 1º de octubre de 1936 hasta fines de septiembre de 1937. Las contraídas con anterioridad al primero de octubre de 1936, tienen su vencimiento antes del 30 de noviembre del corriente año; su aceptación, como es natural, aquellas deudas cuyo pago ha de hacerse en trigo.

Sirva lo expuesto para que los agricultores sepan a qué atenerse y no den pábulo a imaginaciones calenturientas que les hacen ver que en dicha orden se concede una prórroga general de toda clase de deudas hasta pasado el próximo mes de noviembre.

Instituto Nacional de Seguros de Enseñanza de Burgos

ANUNCIO.

La Comisión de Cultura y Enseñanza ha autorizado a la Dirección de dicho Centro para abrir un concurso a fin de proveer la plaza de Educación física vacante en el con sujeción a las siguientes disposiciones de carácter general para todos los Institutos.

Las plazas vacantes se proveerán interinamente para el curso actual por designación hecha por la Comisión de Cultura y Enseñanza a propuesta de los respectivos Claustros dando preferencia a los que tengan el título de profesor de Educación física y a falta de ellos, a los licenciados en Medicina y a los jefes y oficiales de los Cuerpos armados residentes en la localidad.

Dichos profesores interinos percibirán la gratificación de 2.500 pesetas anuales.

Las solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten las condiciones y méritos del aspirante, deberán presentarse en la Secretaría del Instituto hasta las dos de la tarde del día 31 del corriente mes.

Burgos a 22 de octubre de 1937. Segundo año triunfal.—El Director, M. Díez del Corral.

Católico ¡no lo olvides! Mañana 24 de octubre DIA MISIONAL. ¡Oración, limosna en favor de los infieles!

SEA USIED BIENHE

El Castellano

Comandancia Militar

Para asuntos de servicio se interesa su presentación en esta Comandancia militar de los siguientes oficiales:

- Capitán retirado de Artillería, don Isidoro Anchortz de Andrés.
- Capitán de Complemento de Artillería don Vicente Vizangrazaga Acha.
- Alférez de Artillería, don Lorenzo Maldonado Almenar.
- Teniente de Artillería don Alejandro Hernández Zuzunegui.

Ayuntamiento de Burgos

Los mozos pertenecientes al reemplazo de 1929, nacidos en el segundo trimestre del año 1908, tanto soldados útiles para todo servicio, como excluidos del servicio militar, han de presentarse el próximo lunes 25 de los corrientes y hora de las ocho y tres cuartos, en la Casa Consistorial, con sus correspondientes cartillas o certificados de exclusión, para asistir en unión del comisionado a la Caja de Recluta de esta ciudad, a revisar sus exclusiones con arreglo al nuevo Cuadro de inutilidades.

Todos los mozos del reemplazo de 1929, nacidos en el segundo trimestre del año 1908, tanto soldados útiles para todo servicio, como excluidos del servicio militar, han de presentarse el próximo lunes 25 de los corrientes y hora de las ocho y tres cuartos, en la Casa Consistorial, con sus correspondientes cartillas o certificados de exclusión, para asistir en unión del comisionado de la Caja de Recluta de esta ciudad, al acto de incorporación a las filas, dispuesto por orden de 14 de septiembre último (B. O. núm. 329).

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia

En cumplimiento del Decreto número 264 de 1.º de Mayo del corriente año, e instrucciones para su aplicación de 8 de igual mes, esta Cámara ha acordado prorratear el importe de las exenciones de alquileres concedidas a los beneficiarios del precitado decreto ley, procediendo a la cobranza de las respectivas cuotas fijadas sobre la base de un dos por mil de los respectivos líquidos imponibles.

Los datos y antecedentes que han servido de base para la ejecución de este prorrateo y extensión de los correspondientes recibos se encuentran a disposición de todos los propietarios asociados que deseen examinarlos en las oficinas de esta Cámara. Por último se ruega encarecidamente a todos los propietarios de la Capital que para facilitar la cobranza de estas cuotas procedan en todo el tiempo que resta del presente mes a efectuar su abono en las oficinas de la Corporación.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián. Consulta en Burgos sábados y domingos. General Mola, 1. Teléfono. 1982

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Como jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS me dirijo a los camaradas de la provincia de Burgos en este día de efemérides guerreras en la que con la incorporación de Gijón, el Norte de España se une a la gran Empresa de la España, Una, Grande y Libre.

El Ejército y las Milicias voluntarias han vertido heroísmo en esta gran tarea, ofreciendo cuerpos, sangre y vidas con generosidad incomparable. Camaradas de la provincia de Burgos: ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva el Ejército! ¡Vivan las Milicias voluntarias! ¡Presenten los caídos! ¡Arriba España!

Se ordena a todos los camaradas jefes de Escuadra, de la segunda Centuria, que en el término de cuarenta y ocho horas traigan, a esta Jefatura Local, de seis a siete de la tarde, lista de todos los camaradas que componen las Escuadras respectivas.

El Delegado de la Segunda Línea. ORGANIZACIÓN JUVENIL. Mañana día 24 del actual y a las diez y media, se presentarán en su cuartel de la Quinta todos los camaradas afectos a esta sección.

Diputación provincial

CEDULAS PERSONALES.

Esta Corporación en sesión celebrada el día 25 del pasado mes de agosto acordó abrir en esta capital el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales del presente ejercicio, por plazo de dos meses, que empezará a contarse desde esta fecha y terminará el día 31 de octubre próximo.

Estando en el ánimo de la Comisión Gestora no conceder más plazos que los dos meses que se señalan, los contribuyentes no deben dejar para los últimos días el proveerse de las cédulas, esperando acudan desde el comienzo del período voluntario a sacárselas, o tomarlas en su domicilio contribuyendo así a la normalidad en la recaudación del impuesto y ayudando patrióticamente a la Diputación para que pueda atender con puntualidad las múltiples obligaciones que sobre ella pesan en estos momentos.

Burgos 1.º de septiembre de 1931. Segundo Año Triunfal. — El presidente accidental, Buenaventura Conde.

Sección Movil de Evacuación Veterinaria núm. 6.

El próximo día 26, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Mercado de Ganado del Ayuntamiento de esta Capital, la venta en pública subasta de un caballo y seis mulos del Ejército dados de desecho y de 40 cabezas de ganado caballar, mular y asnal procedentes de recuperación al enemigo siendo por cuenta de los compradores el importe de este anuncio.

Burgos 18 de octubre de 1931. Segundo Año Triunfal. — El veterinario Primero, Paulino Macías, Rubricado.

Boletín Oficial del Estado

En la nueva España todos los buenos patriotas tienen una misión que cumplir, y la de la retaguardia es cooperar con fervor al desenvolvimiento de aquellas instituciones que como la del Día del Plato Unico y Día semanal sin Postre, persiguen finalidades de elevado espíritu social y humanitario.

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer contiene entre otras las siguientes:

COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA

Orden disponiendo que todos los fabricantes de harinas vienes obligados a presentar declaraciones juradas por duplicado, de las existencias de trigo y harina que obran en su poder al terminar el día 31 de octubre del año actual o que se encuentren en tránsito a ellos consignadas, incluso los depósitos de particulares que aún conserven y que desde dicha fecha quedan extinguidos, con la única excepción de los que sean propiedad del Estado.

Todos los demás tenedores de harina por cualquier otro concepto están también obligados a presentar declaraciones análogas con referencia a esta mercancía.

Estas declaraciones habrán de quedar entregadas en las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo o en Oficinas de Correos, como envío certificado a las indicadas Jefaturas, precisamente el 1 o 2 de noviembre próximo, y con arreglo al modelo oficial (D.P.1), del que se proveerán en las Jefaturas Provinciales o Comarcas respectivas.

SECRETARIA DE GUERRA

ASIMILACIONES.

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha resuelto que la norma primera de la Orden de 28 de junio último (B. O. número 252) quede modificada en el sentido de que en lo sucesivo el tiempo preciso para que puedan ser militarizados los Médicos que sirvan en filas, será de tres meses y no de seis como se hace constar en dicha norma.

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Compras y Ventas**
FORD usados completos e incompletos, e m. p. Ofertas con último precio, solo por escrito.
Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.
- Ofertas y colocaciones**
Boteros se necesitan. Boteria Lucio G. de Abajo, Madrid 36.
Se ofrece minera, Calera 4 2.º izquierda.
Dependiente se necesita bien impuesto Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37 y 38, Teléfono 1888.
Se necesitan dos mecánicos electricistas sabiendo devariar motores.
Informes: Vitoia, 10.
Chico, se necesita en el obrador de conitería de Hijo de Luis de Miguel.
- Mecanógrafo-contable, con práctica, precio sueldo 4 a 5.000 pesetas.**
Referencias Antonio Ancha, Villafra de Burgos. Consultar por teléfono número 8, de 7 y media a 9-ocho.
- Se ofrece señora de 35 años viuda para portería o cosa análoga.**
Informes: Clementina Hurtado, Yudego (Burgos).
- Se necesitan oficiales de de modistas en casa Regent, que sepan bien el oficio, serán bien retribuidas.**
- Instaladores** Se necesita personal especializado en el tendido de redes eléctricas.
Informes: Calera 25, 2.º de doce a dos.
- Señorita mayor, se ofrece como secretaria o mecanógrafa para oficina.**
Informes en esta Administración.
- Aprendizos y hospedados**
Se arriendan los pastos de la Dehesa de Muzuela (Forquena) Pa encia) para mil cabezas de ganado lanar.
Informará don José Díez Runayor, Espolón 16.
- Habitaciones amuebladas, cédense.**
Razon: Paseo de los Vadiellos, 12 entresuelo derecha.
- Médico, desea dos o tres habitaciones con o sin muebles, derecho cocina, casa buen aspecto, centrada.**
Escríbale a esta administración número 88.

La duración del curso será de 30 días, todos lectivos. Se celebrará en Burgos y para crear el necesario espíritu militar, en régimen de internado.

Podrán asistir todo aquellos que no siendo en la actualidad oficiales del Ejército ni su edad exceda de 35 años, tengan el título de Ingenieros civiles, arquitectos y licenciados en Ciencias exactas que justifiquen debidamente su profesión y estudios en Escuelas oficiales del Estado y cuenten con la aptitud física necesaria para el desempeño de su misión activa de campaña y acrediten además buenos informes de adhesión a la causa nacional.

Podrán concurrir a este concurso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad militar y los individuos pertenecientes a las Milicias nacionales, cuya edad esté comprendida entre los 18 años cumplidos sin pasar de los 30 y que reúnan las condiciones físicas ya enunciadas. Los concursantes procedentes de las milicias nacionales (dado el carácter facultativo del Arma), prestarán sus servicios exclusivamente en el Ejército.

Para formar parte en el concurso, se precisa:
a) Tener conocimiento de la topografía, acreditado mediante certificado de Escuela oficial.
b) Certificado que acredite haber aprobado la mitad de la carrera en cualquiera de las escuelas especiales de Ingenieros, o Arquitectura del Estado.
c) Editarán haber estado dos meses al servicio de campaña, como mínimo, en primera fila.

Tribunales

Señalamiento para el 25. Interdicto de recobrar la posesión procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera seguido entre don Manuel Ruiz Cosío con la Junta Vecinal de Prellezo.

Vida local

Noticias varias:

Descanso dominical
Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Liera, Cano y Mijangos.
Estancos. — Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

Se ruega a los familiares del soldado José Ruiz Loizaga, se pasen por la oficina de la Guardia municipal para enterarse de un asunto que les interesa.

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositada cierta cantidad de dinero, que ha sido encontrada por un señor en la vía pública.

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 20 pesetas al dueño de un perro por tenerle suelto por la vía pública y otra de 10 al conductor de un carro por no llevar luz en el mismo.

En la Casa de Socorro han sido asistidos a última hora de la mañana, a consecuencia de un accidente de automóvil Arturo Arice de 37 años, residente en Zaragoza, de una confusión con hematómatoma en la región occipital; Victoriano Zapatero, de 42 años bien residente en la capital de Aragón, de una confusión en la cabeza y Alberto López, de Miranda, de una herida contusa en la región parietal.

El pronóstico de los tres lesionados se ha calificado de leve.

Los padres, hermanos y demás familia del joven Vicente Pérez C.º, muerto por Dios y por España, en el frente de Asturias, expresan su reconocimiento a cuantas personas asistieron al funeral celebrado por el eterno descanso del alma del finado y a cuantos les enviaron sus condolencias.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana domingo, cuarto del mes, tendrán su junta mensual las Celadoras del Apostolado en la Iglesia de la Merced, a las cinco de la tarde.

El mozo Santiago Ibáñez Álvarez, perteneciente al segundo trimestre, correspondiente al reemplazo del Ejército para el año de 1929, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal para enterarse de un asunto que le interesa.

GRATITUD.
D.ª María y don José Ortega Alonso, secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, nos encargan que en su nombre expresemos su agradecimiento a cuantas personas asistieron al entierro y funeral de su hermano don Teófilo, (q. e. p. d.).

La familia del finado capitán don Enrique López del Pecho, de la gloriosa Arma de Infantería, muerto en el cumplimiento de su deber, al servicio de Dios y de España en el frente de Aragón, expresan su más profundo agradecimiento por los muchos afectos y pruebas de amistad recibidas por haberles acompañado en tan doloroso como penoso trance, así como a todos los que asistieron al solemne funeral y demás sufragios aplicados por el eterno descanso de su alma.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 24, domingo, 23 después de Pentecostés. Rito semidoble, color verde. Misa propia de este domingo; oración segunda de San Rafael Arcángel; tercera por la propagación de la fe; 4.ª por la paz gloria y Tránsito, Prefacio de la Santísima Trinidad, Evangelio último de la misa de San Rafael. Lo mismo en la Merced y Calmen.

Día 25, lunes, Santos Crisanto y Daría, mártires. Rito simple, color encarnado. Misa de estos santos oración segunda «De los difuntos»; tercera a voluntad del superior en las misas conventuales que puede substituirse por la de la paz con las privadas, a voluntad del celebrante, que también puede substituirse por la de la paz. Gloria, Prefacio común. Es lícito celebrar misas votivas y privadas de difuntos.

CAEDRAL.—Capilla de San José. Todas las tardes a las cuatro, novena a San Judas Tadeo, por el triunfo de nuestras armas y la paz de España.

SAN LESMES.—Todas las tardes, las siete se rezará el rosario y se hará el ejercicio del m.º, terminando con cánticos a la Virgen y Salve popular.

Habrán exposición menor y los domingos y días festivos, exposición solemne. SAN LORENZO.—Arcofrontera de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: Esta Arcofrontera celebrará su función mensual mañana domingo, en la Iglesia de San Lorenzo, con misa y comunión general a las ocho, en el altar de su excelsa Patrona y por la tarde, a las cinco y media; aplicándose los cultos por la prosperidad de la obra.

MERCED.—Día universal de Misiones: A las siete de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, cántico, santo rosario, oración individual, seguida del fin de promover los sagrados intereses de las misiones entre infieles y sermón que predicará el doctor don Félix Niño Palomares, coadjutor de la parroquia de San Cosme y vicedirector diocesano de la expresada Obra, motetes, bendición con el Santísimo y reserva.

Al final se cantará el Himno Nacional.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de Santísima Trinidad.

Por la tarde a las cinco, exposición de C. D. M. rosario, trisagio cantado y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—José Antonio Plaza Sotillo, María Crespo García, María López de Arenaza Pérez, Emilia Quintanilla Fernández, Fernando Velasco Sotillo.
Defunciones.—Valentín de la Fuente González, de Villacienzo, 4 años, hijo de San Esteban 4.
Luis Ceballos Ceballos, de Los Corrales, 19 años, Hospital Militar.
Roque Alegre González, de Burgos, meses, Casa de Caridad.
Pedro Abad del Río, de Ibero del Castillo, 57 años, Hospital de San Juan.



Cafeteras, Molinos, Registradores, Uribarri - Tinte 10.

FABRICA DE MUEBLES DE VIUDA DE

Claudio Angulo

Carricera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y en sus toda clase de carpintería, Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

VINO BLANCO
Diamante
Para ostras, pescadas, mariscos.
EL MEJOR!

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 25. Don Luis Pérez Inigo, Antonio Díaz Olal, Fernando Bauza, Rafael Esteyre Ramón García Lara, José Rodríguez, Azucarera Leopoldo, Marcos Rico, Rafael Sáiz, Anastasio Pérez, Catalina Lázaro, Félix Martínez, Hijos de Benito García, Isidoro López, Banco Español de Crédito, Sixto Sáiz Marcos, Hijo de Julián Martínez, Luis de la Viuda, Oregorio Serrano, Ramiro Varona, Fernando Pastrana, Fernando Capacete, Teodoro Trilleros, Pedro Carcedo, Fermín Sagredo, Evaristo Cánovas, Felipe de la Viuda, Olón Ortiz, Francisco Blay, Presciana Vidondo, Felipe Ortiz, Jesús Arrese, Antonio Blenzobas, Hijos de Miguel Ruiz, Jaime Alonso, Dionisio Navarés, Riu y Sáiz, Viuda de E. Lejarraga, Enrique Díez Guerra, Hijo de Bruno Castillo, Alejandro García, Vicente Ortiz, Rafael Movilla, Anselmo Llano, Ramón López, Rudy Meyer, José Uriarte, Fausto Uriarte, Evello Martínez, Domáquez y Rodríguez, José Martínez Nales, Abundio Fernández, Demebrío Casañal, Julián Díaz Güemes, José Puyo, Sussor de Fournier, Ayuntamiento de Burgos, Representante Unión Española de Explosivos, Jesús Pareda.

Los mercados

VILLADIEGO 19 de octubre de 1937
Cereales
Centeno, a 52 reales fanega.
Cebada, a 44.
Avena, a 30.
Yeros, a 56.
Tijos, a 45.
Garbanzos, a 556 reales fanega.
Algarrobas, a 52.
Guisantes, a 60.
Alubias, a 18 y 20 reales celemín.
Lentejas, celemín, a 12.
Patatas, arroba, a 12 reales.
Ganado
Borregos de 50 a 55 pesetas.
Ovejas, de 40 a 60.
Corderos macacos, a 1'20 el kilo.
Lechazos, a 5'00 pesetas kilo.
Cerdos al destete, de 75 a 100 pesetas uno.
Cerdos cebados, de 35 a 40 pesetas arroba en vivo.
El correspondiente.